

TEEM RECOMIENDA

Libro:

"DERECHO CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL"

El Centro de Documentación del Tribunal Electoral del Estado de México, da seguimiento a su actividad mensual; esta vez recomendando el libro: "DERECHO CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL", obra coordinada por Marcos Francisco del Rosario Rodríguez, Doctor en Derecho por la Universidad Panamericana, investigador y docente, autor de diversas obras como: "Nuevas Tendencias del Constitucionalismo en la Actualidad" y "La Constitución en Esquemas".

El texto plantea diversos análisis y propuestas de expertas y expertos en materia electoral que contribuyen a entender y abonar al estudio del binomio formado por el derecho constitucional y el derecho electoral. A lo largo de los distintos ensayos que la integran, nos encontramos temas como paridad, fuero, control de constitucionalidad y narrativa constitucional, todos ellos en torno al tópico comicial.

Uno de los temas objeto de estudio en el presente libro es la forma en que se ha construido el control de constitucionalidad, principalmente desde el seno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde se advierte que ha prevalecido una interpretación constante y progresiva aun cuando existen retos por materializar.

Es una obra colectiva que integra una serie de reflexiones acerca de los cambios y la realidad imperante en nuestro sistema constitucional, particularmente en cuanto a los ámbitos político y electoral, desde la reforma constitucional en materia de derechos humanos, así como, con la incardinación de la jurisprudencia interamericana en el sistema jurídico mexicano.



Los autores hablan de cómo el modo de hacer valer la vigencia y garantizar el contenido de nuestra ley fundamental se ha transformado de tal manera que hoy tenemos una perspectiva y una dinámica constitucional distintas a las que primaban en los primeros años del siglo XXI. Por estas y muchas otras cosas más, es que esta obra merece ser estudiada y analizada de manera profunda, entendiendo que la garantía de los derechos político-electorales se tiene que enmarcar dentro de la Constitución, siempre en pro de la ciudadanía.

No te pierdas la oportunidad de consultarlo.

¡Encuétralo en el Centro de Documentación!